

Frida Fernanda Ruiz Pérez

Licenciada en Derecho Por la Universidad Anáhuac-Mayab. Se incorporó a "Coaña Aguirre Abogados" en marzo 2020. Actualmente se especializa en las áreas de derecho familiar y juicio de amparo.

FORMACIÓN:

- Abogada en Derecho por la Universidad Anáhuac-Mayab. (2014-2019).
- Preespecialidad en Relaciones Internacionales por la Universidad Anáhuac-Mayab. (2014-2019).
- Curso – Taller "Técnicas, Habilidades y Destrezas de Litigación Oral para Estudiantes y Profesores". impartido por ABAROLI México. (2016).
- Participante en la IV Competencia Nacional de Litigación Oral. (2017).
- Diplomado en derecho penal (Perspectiva internacional, nacional y local) impartido por el "Colegio de Posgraduados en Derecho de Yucatán A.C" (2018).
- Curso-Taller "Técnicas de Mediación y Negociación" impartido por ABAROLI México (2019).
- Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios y Secretarias, impartido por el Poder Judicial de la Federación (actualmente).

ACTIVIDAD PROFESIONAL:

- *Pasante en la Notaria No. 15 a cargo de Alejandro Monsreal- 2015-2016.*
- *Servicio Social Consejería Jurídica del Estado- 2017.*
- *Index Consultores-2017-2018.*
- *Meritoria en la Defensoría penal del Estado-2018-2019.*
- *Colaboradora en la Oficina para asuntos jurídico de la península-2019.*
- *Colaboradora de la Firma de abogados "Coaña-Aguirre Abogados"-2020-Presente.*

IDIOMAS:

- Español e Inglés.